

# CURSO VIRTUAL

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



FECHA:  
**Del 9 al 20 de mayo  
de 2022**



DURACIÓN:  
**40 horas lectivas**

PLATAFORMA:



INSCRIPCIÓN:

Fecha límite presentación  
solicitudes:  
**15 de abril de 2022**

[Ingrese aquí  
y realice su registro.](#)

El nuevo **Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, — INTERCOONECTA—**, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región. Su principal objetivo es coordinar, integrar y potenciar las acciones de conocimiento que realiza la Cooperación Española en la región con el fin de generar políticas públicas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco del nuevo Plan, el Consejo General del Poder Judicial de España y la AECID, a través de su Centro de Formación en Cartagena de Indias, Colombia, organizan el Curso virtual **Medios de comunicación y administración de justicia** en el Aula Virtual de la Agencia del 9 al 20 de mayo de 2022.

### Objetivos de la actividad:

- Analizar las políticas de comunicación institucionales de los Poderes Judiciales, el funcionamiento de las oficinas de comunicación o la organización de la cobertura informativa de los procedimientos judiciales de relevancia social o mediática.
- Examinar las políticas de transparencia de los órganos de gobierno del Poder Judicial y su influencia a la hora de reforzar la confianza de los ciudadanos en la administración de justicia y la participación de los jueces en las redes sociales o la información sobre la violencia de género.

### Ámbito geográfico:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### Perfil de participantes:

Jueces, magistrados e integrantes de poderes judiciales de América latina y el Caribe, operadores iberoamericanos de profesiones jurídicas, funcionarios del área de justicia y Ministerios Fiscales de América latina y el Caribe. Pueden aplicar profesionales de la comunicación de los organismos judiciales.

### Criterios de selección:

Se establece un máximo de 35 participantes

### Financiación:

No supone coste de participación para los seleccionados.



[Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción](#)

**La actividad se impartirá en español**

# CURSO VIRTUAL

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



FECHA:  
**Del 9 al 20 de mayo  
de 2022**



DURACIÓN:  
**40 horas lectivas**

PLATAFORMA:



INSCRIPCIÓN:  
Fecha límite presentación  
solicitudes:  
**15 de abril de 2022**

[Ingrese aquí  
y realice su registro.](#)

### Programa (preliminar):

#### 1ª Semana – Módulo 1

Lunes 9 de mayo de 2022

10:00–11:00 (hora colombiana)

Encuentro online de inauguración y bienvenida:

Sofía Mata, directora del Centro de Formación

José Asenjo Vallejo, coordinador del Curso

#### Tema 1

Información en la sociedad de la desinformación. Los nuevos retos de la comunicación institucional del Poder Judicial / José Asenjo Vallejo

#### Tema 2

El Poder Judicial y los medios: el funcionamiento de las Oficinas de Comunicación / María Pardo Ríos

#### Tema 3

La comunicación ¿un deber del juez? / Leonardo Altamirano

#### Tema 4

Las actuaciones públicas: la Justicia ante las cámaras / Susana Nieves Colli

#### 2ª Semana – Módulo 2

Lunes 16 de mayo de 2022

10:00–12:00 (hora colombiana)

Sesión sincrónica

#### Tema 5

Transparencia de los órganos de gobierno del Poder Judicial: reforzando la confianza en la Administración de Justicia / José Asenjo Vallejo

#### Tema 6

El juez en las redes sociales: riesgos y oportunidades / María Pardo Ríos

#### Tema 7

Información sobre violencia de género / Susana Nieves Colli

#### Tema 8

Cómo relacionarse con los medios de comunicación: algunas reglas básicas / Leonardo Altamirano

Viernes 20 de mayo de 2022

10:00–12:00 (hora colombiana)

Encuentro online con ponentes

Conclusiones y cierre actividad.



[Descargue aquí el Manual  
de ayuda de inscripción](#)

**La actividad se impartirá  
en español**

# CURSO VIRTUAL

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



FECHA:  
**Del 9 al 20 de mayo  
de 2022**



DURACIÓN:  
**40 horas lectivas**

PLATAFORMA:



INSCRIPCIÓN:  
Fecha límite presentación  
solicitudes:  
**15 de abril de 2022**

[Ingrese aquí  
y realice su registro.](#)

### Actividades complementarias

#### FOROS

1. ¿Qué límites debe tener la información sobre procedimientos judiciales que se facilita desde las Oficinas de Comunicación? ¿Qué mínimos de información deben garantizarse a los medios de comunicación?
2. ¿Es la comunicación unos de los deberes inherentes a la función judicial? ¿Cómo debe relacionarse el juez con los medios de comunicación?
3. ¿Cómo perjudica y cómo beneficia a la imagen de la Justicia la presencia de jueces en las redes sociales?
4. ¿Qué papel deben jugar las Oficinas de Comunicación del Poder Judicial en la concienciación social sobre la violencia contra las mujeres?

#### LECTURAS

1. Orden PCM/1030/2020, de 30 de octubre, por la que se publica el Procedimiento de actuación contra la desinformación aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional.
2. Protocolo de Comunicación de la Justicia 2020. Consejo General del Poder Judicial / STC 56/2004 / Acuerdo 9-15 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 6 de abril de 2017.

3. Consideraciones éticas respecto del relacionamiento entre los jueces y los medios de comunicación. Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (2018).

4. Protocolo de Comunicación de la Justicia 2020 (5.d Los medios audiovisuales en la fase de juicio oral / 5.e Criterios para la grabación de imágenes en el juicio oral). Consejo General del Poder Judicial.

5. Convenio Marco de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial y Transparencia Internacional España.

6. Dictamen (Consulta 4/2020) de 14 de enero de 2021 de la Comisión de Ética Judicial / Directrices no vinculantes sobre el uso de las redes sociales por los jueces. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) / Segundo dictamen, de 30 de noviembre de 2015, sobre el uso de las redes sociales por los jueces. Consulta de la Corte Suprema de Costa Rica. Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ).

7. Guía para el tratamiento informativo de la violencia de género. Consejo Audiovisual de Andalucía

8. Breve catálogo de sugerencias para operadores judiciales que mantengan vínculos con la prensa. Leonardo Altamirano y Federico Abel. Curso de posgrado en comunicación judicial. Centro de perfeccionamiento Ricardo C. Núñez.



[Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción](#)

**La actividad se impartirá en español**